Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monográficos, S.L., responsable de su contenido.

EUROPEAN LEGAL AWARDS

EUROPEAN LEGAL AWARDS

VI EDICIÓN

26 Noviembre 2025
Roma, Italia

ORGANIZAN:

THE EUROPEAN AWARDS

PROFESSIONAL & BUSINESS EXCELLENCE INSTITUTE

EL SUPLEMENTO

COLABORA:

Felix Ramiro

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

Veredicto de excelencia en la ciudad eterna

LOS EUROPEAN LEGAL AWARDS LLEGAN A ROMA PARA CELEBRAR UNA GALA QUE HONRA EL TRABAJO Y LA DEDICACIÓN DE LOS PROFESIONALES EUROPEOS DEL DERECHO.

Redacción: Raquel Castro • Fotografías: Sandra Jabalera

Los galardonados posaron con el trofeo y la dirección de los premios tras la gala

La VI edición de los European Legal Awards se celebró el pasado 26 de noviembre en un escenario tan imponente como simbólico: The Westin Excelsior Hotel de Roma, un enclave histórico que, por primera vez, acogió unos premios que hasta ahora se habían celebrado en otras importantes ciudades europeas como París o Budapest. El cambio de sede suponía ya un mensaje: esta edición aspiraba a dejar una huella distinta, a ampliar horizontes y a situar la excelencia jurídica en el corazón cultural, político y simbólico de Europa.

UNA CIUDAD QUE RESPIRA HISTORIA Y JUSTICIA

La elección de Roma no fue casual. La capital italiana, cuna de algunos de los principios jurídicos más influyentes del mundo occidental, recibió a los galardonados con la majestuosidad de sus avenidas, la solemnidad de sus palacios y la calidez mediterránea que envuelve cada rincón. Los asistentes, procedentes de bufetes y despachos de toda Europa, llegaron a la ciudad con la sensación de estar entrando en un espacio donde tradición y modernidad se abrazan.

El ambiente era propicio para una gala que aspiraba a celebrar el talento jurídico europeo, no solo como un reconocimiento individual, sino como un espacio de encuentro entre culturas, áreas de especialización y visiones del futuro del Derecho.

UN CÓCTEL DE BIENVENIDA PARA LA CONEXIÓN Y EL INTERCAMBIO

El cóctel de bienvenida, celebrado en uno de los salones principales de The Westin Excelsior, abrió las puertas a una velada marcada por la distinción y el *networking*. Entre conversaciones animadas, las cámaras del photocall capturaban la ilusión y el orgullo de los asistentes. Abogados, consultores, profesionales del Derecho, especialistas y representantes de distintas empresas legales se mezclaban en un ambiente relajado, donde el intercambio de ideas fluía con naturalidad.

Los asistentes disfrutaron de un cóctel de bienvenida

La elegancia reinaba en la sala, potenciada además por la colaboración del diseñador Félix Ramiro, que vistió a la dirección de los premios con elegantes esmóquines de su colección. Su huella aportaba un toque adicional de distinción a la gala, recordando que la estética y la profesionalidad pueden convivir en armonía en un evento donde cada detalle está cuidadosamente medido.

UNA GALA DINÁMICA

Pasadas las primeras horas de la tarde, los invitados fueron conducidos al salón principal, donde tendría lugar la ceremonia de entrega de galardones. La puesta en escena preparaba el terreno para una noche de emociones y excelencia.

La gala estuvo presentada por Sonia Fernández y Andrés López, una dupla que aportó dinamismo, calidez y profesionalidad. Con un estilo cercano, guiaron al público a través de las distintas fases del evento con naturalidad y un equilibrio perfecto entre sobriedad y ligereza.

El acto inaugural estuvo a cargo del director de los Premios, Antonio Queijeiro, cuyo discurso marcó el tono de la noche. Habló de la evolución del Derecho en un mundo en constante transformación, del compromiso de los profesionales galardonados y

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

de la misión de los European Legal Awards como plataforma de reconocimiento, inspiración y proyección internacional. Subrayó también el valor añadido de celebrar esta edición en Roma: "celebrar estos Premios en Roma no es casualidad. Esta ciudad, cuna del Derecho y del pensamiento jurídico occidental, nos recuerda que Europa se construyó sobre principios de orden, diálogo y civilización. Aquí nacieron los cimientos jurídicos que aún inspiran nuestras instituciones, nuestro comercio, nuestra convivencia y nuestra comprensión de la justicia. Roma nos enseña que la grandeza se alcanza mediante reglas claras, responsabilidad y respeto por la sociedad. Por eso, reunirnos en esta ciudad eterna es también un homenaje a los valores que sustentan a Europa y a quienes, como ustedes, trabajan a diario para impulsarlos", subrayaba Queijeiro.

LA ENTREGA DE PREMIOS: RECONOCIMIENTO Y EMOCIÓN COMPARTIDA

La entrega de premios fue un desfile de trayectorias y proyectos inspiradores. Cada subida al escenario estaba cargada de emoción. Muchos de los galardonados destacaron en sus discursos el valor del trabajo en equipo, la importancia de los clientes que confían en ellos y la motivación que supone recibir un reconocimiento internacional. Lo que más se repetía, en privado y en público, era la sensación de orgullo compartido: estos premios no solo elevan trayectorias individuales, sino que también celebran la contribución colectiva al fortalecimiento del panorama jurídico europeo.

Se entregaron un total de 15 galardones. El premio en la categoría Ley de Segunda Oportunidad recayó en la letrada María Isabel Miranda, que revalidaba el premio por segundo año consecutivo al destacar en su compromiso con ofrecer soluciones efectivas para la reorganización económica de particulares y autónomos. En la categoría Derecho de Medios y Entretenimiento también renovaba el título Olivia O'Kane, socia en el bufete británico Lewis Silkin, reconocida por su sólida defensa de la libertad de expresión y protección legal de creadores y medios. La firma española Preico Jurídicos fue galardonada en Derecho del Consumidor por su labor en la defensa integral de los consumidores y usuarios, mientras que el irlandés David O'Malley fue premiado por su rigor y sensibilidad en los casos de mala praxis sanitaria. El galardón en Derecho Bancario se lo llevó Serrano Abogados, distinguidos por su experiencia en litigios y asesoría frente a abusos de las entidades financieras. La firma de origen suizo, Kiavila Avocats, se llevó el trofeo en Derecho Tecnológico por su enfoque innovador en la protección jurídica ante desafíos tecnológicos emergentes y la letrada londinense Deborah Casale, líder regional de Irwin Mitchell, obtuvo el premio en Derecho Laboral. En la categoría Derecho Inmobiliario, el galardón fue para Sky Law Bufete de Abogados, reconocidos por su excelencia en operaciones y conflictos relacionados con bienes inmuebles. En Derecho de Extranjería, se llevó la distinción QVE, firma fundada por Fernanda Sierra y basada en su propia experiencia como inmigrante, que ahora ayuda a sus clientes ofreciendo asesoramiento experto en procesos migratorios y de residencia internacional. El bufete Arnaut Group se llevó el premio en Derecho Tributario Fiscal, destacando por su asesoría estratética en planificación y cumplimiento fiscal. En Derecho de Familia el galardonado fue James Stewart, reconocido por su trato humano y profesional en la resolución de conflictos familiares. AMG Lawyers fue premiado en la categoría de Derecho Penal, sobresaliendo por su sólida defensa y técnica en procedimientos penales de alta complejidad. El despacho italiano Studio Legale Ruo Piazzoni se alzó con el galardón en Derecho del Menor, premiados por su compromiso en la protección jurídica y el bienestar de menores. Por su parte, la letrada española Concepción Vidaurre Mauleón se hizo con el European Legal Award 2025 en Trayectoria Profesional, un premio que homenajea su carrera marcada por la excelencia, la ética y la dedicación al servicio público.

La presencia de colegas de países distintos como Inglaterra, Irlanda, Suiza, Italia

Antonio Queijeiro, director de los premios, inauguró la gala

Pablo Suñer durante su discurso

Los presentadores de la gala, Sonia Fernández y Andrés López

Pilar Rodríguez, coordinadora general y Bianca Costea

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

Una vista del salón durante la gala

María Isabel Miranda y Carmen Kiavila

o España, reforzaba esta impresión. La diversidad jurídica, cultural y profesional se convirtió en la verdadera protagonista de la noche.

Tras recibir su reconocimiento, los premiados fueron guiados hacia el set de prensa, instalado por la organización, para compartir sus primeras impresiones en entrevistas que estarán disponibles en la web de El Suplemento y en su canal de YouTube.

CLAUSURA Y CENA DE GALA

La gala fue clausurada por Pablo Suñer, gerente de Professional and Business Excellence Institute, que, junto con El Suplemento, organizaron el evento. En su discurso final agradeció la participación y el espíritu constructivo de todos los asistentes y destacó el trabajo del equipo que hizo posible esta sexta edición. "La excelencia en el Derecho nunca es un esfuerzo individual. Por eso, estos premios también están dedicados a quienes les han apoyado en cada paso del camino", destacaba Suñer, que subrayó, además, el valor de mantener la mirada puesta en el futuro: en cómo el Derecho seguirá adaptándose, transformándose y contribuyendo al bienestar social y al desarrollo empresarial.

Tras la clausura, los asistentes disfrutaron de una cena de gala, un momento que combinó gastronomía italiana, ambiente festivo y conversación distendida. Para muchos, fue la ocasión perfecta para profundizar en nuevas alianzas, compartir experiencias y celebrar los éxitos de la noche.

MÚSICA, EMOCIÓN Y UN AMBIENTE DIVERSO

El final de la entrega de galardones fue particularmente emotivo cuando el director de los Premios, Antonio Queijeiro, volvió a tomar el escenario para dedicar de nuevo unas bonitas palabras a los profesionales galardonados.

Pero la gala no solo fue un desfile de emotivos discursos, otro de los rasgos distintivos del evento fue su apuesta por la música y la diversidad de estilos. El cóctel de bienvenida estuvo amenizado por el artista Lou 7 Go, cuya actuación mezcló la sensibilidad del artista con su característica e íntima interpretación de temas populares como 'Creep', de Prince, que conquistó al público. Su presencia añadió un toque alternativo y vibrante a la gala.

Para la apertura de la gala, la cantante italiana Nunzia Giannotta ofreció una actuación cargada de emoción, con una voz cálida y potente que generó admiración entre los asistentes. Su interpretación conectó con la esencia italiana de la noche, uniendo tradición y modernidad en un momento particularmente memorable. Al final de la velada, ambos artistas se alternaron para hacer un fin de fiesta en el que interpretaron un popurrí de versiones de conocidos temas.

UN BALANCE FINAL: ENTRE LA EXCELENCIA Y LA EMOCIÓN

Las sensaciones entre los galardonados coincidían en un punto: emoción profunda por un reconocimiento que trasciende lo individual. Más que un premio, la noche en Roma fue un encuentro entre profesionales que creen en la importancia del Derecho como herramienta para construir sociedades más justas, más eficientes y más humanas.

Roma, con su magnetismo eterno, supo acoger este espíritu mejor que ninguna otra ciudad. La VI edición de los European Legal Awards 2025 fue celebrada por la organización con un éxito rotundo, subrayando que no solo fue una noche de reconocimiento para los galardonados, sino también una reafirmación del sólido compromiso europeo con la justicia y la libertad.

Lou 7 Go en el escenario

La cantante italiana Nunzia Giannotta abrió la entrega de premios

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

El público se animó a bailar en el fin de fiesta

El cóctel fue el momento perfecto para el networking

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

CONCEPCIÓN VIDAURRE MAULEÓN

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Cuatro décadas protegiendo los derechos de los trabajadores

Concepción Vidaurre recogiendo el premio

Situada en Pamplona, Navarra, la letrada Concha Vidaurre Mauleón ha desarrollado una prolífica carrera enfocada en el ámbito del Derecho Laboral. Tras más de 40 años de trayectoria, se ha consolidado como una de las principales referentes de este campo, llegando a participar en casos de gran trascendencia para los trabajadores españoles.

Licenciada en Derecho, esta abogada comenzó a ejercer como asesora para un sindicato en Navarra, ofreciendo consejo legal a aquellos trabajadores que lo requerían. El ejercicio de esta actividad le valió la adquisición de una gran experiencia y conocimiento del ámbito del Derecho Laboral y, tras pasar después al de la asesoría jurídica, que dirigió, acabó fundando su propio despacho, Vidaurre y Asociados.

La firma que dirige Concha Vidaurre Mauleón se ha destacado, a lo largo de su trayectoria, por realizar un asesoramiento personalizado tanto a empresas como a trabajadores. Entre las actividades que han desarrollado está el estudio y análisis contractual, gestión de demandas por despido, negociación de convenios colectivos, tramitación de ERES y ERTES… Y, especialmente, temas de Seguridad Social, con gran relevancia en expedientes de incapacidad laboral, accidentes laborales y enfermedades profesionales. De ellos, en muchas ocasiones se derivan indemnizaciones (accidentes de trabajo y enfermedad profesional), recargos de prestaciones, seguros (de empresa, de convenio, de vida, etc.)

A lo largo de su carrera, Concha Vidaurre ha participado en múltiples casos cuya repercusión ha modificado códigos y procedimientos en el ámbito de la legislación laboral, al aplicar normativa y sentencias europeas. De este modo, hace tan solo un año, logró que un trabajador despedido tras ser reconocido en situación de incapacidad permanente total para su profesión fuera readmitido y reincorporado a la empresa, lo que supuso el reconocimiento en España del derecho de un trabajador a no ser despedido por sufrir una incapacidad total, en consonancia con lo resuelto a nivel europeo. Como la propia abogada defendió, esto supuso corregir un error histórico por el cual los trabajadores a los que era reconocida una incapacidad permanente total para su profesión habitual eran directamente despedidos, logrando que las empresas deban reubicarlos en un puesto acorde a su situación. Esto permite que conserven sus cotizaciones y no pasen directamente a perder su empleo, lo que generaba una profunda situación de desprotección. Este ejemplo se suma a muchos otros casos en los que la letrada ha logrado el reconocimiento de la incapacidad a trabajadores, o ha gestionado problemas de numerosos clientes tanto con sus empresas como con la Seguridad Social.

Una de las características que mejor definen la labor de Concha Vidaurre Mauleón es su inquebrantable compromiso con el Derecho. Este es descrito tanto por sus propios clientes, como por su propia labor. Como muestra de su vocación, cabe mencionar que esta abogada ha asesorado desde hace décadas a varias asociaciones, tales como ANANAR, una asociación navarra de personas afectadas por el amianto, lo que conlleva el reconocimiento de la enfermedad profesional, la declaración de incapacidad permanente en grado de absoluta aunque el afectado esté jubilado (ya que al tratarse de enfermedad profesional cabe esa declaración); recargo de prestaciones, indemnización; Frida, una asociación navarra de personas que padecen fibromialgia; y Gerna, asociación de personas afectadas por las denominadas "enfermedades raras", logrando numerosos reconocimientos de incapacidad laboral con todo lo que se deriva de ello, ya que en muchas ocasiones se reconoce el carácter profesional de la incapacidad (recargo de prestaciones, indemnización, etc).

También ha sido asesora de asociaciones empresariales como NASOFLOR (Floristas de Navarra); AECEN (Asociación de Carpinteros y Ebanistas de Navarra): respecto de esta asociación, desde finales de los años 90 y primeros de este siglo se estuvo trabajando en conseguir la llamada Formación Dual, que después se ha implantado. Por esa iniciativa esta asociación recibió el Primer Premio sobre Formación Dual del Gobierno de Navarra.

Asimismo, asesoró a los taxistas de la Comarca de Pamplona en el momento en que se planteó la comarcalización del taxi mediante la llamada Área de Prestación Conjunta, asesoramiento para evitar discriminación con la Agrupación de Taxis de Pamplona, y lograr una igualdad para todos ellos.

Concepción Vidaurre en el photocall con Andrés Vidaurre

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

AMG LAWYERS

DERECHO PENAL

www.amglawyers.es

Despacho especialista en derecho penal con proyección internacional

■ En el competitivo y complejo mundo del derecho penal, pocos despachos han logrado posicionarse con la solidez y el prestigio que ostenta AMG Lawyers. Este bufete, con presencia en Madrid, Guipúzcoa, Tel Aviv y Bucarest, se ha consolidado como una referencia en el ámbito jurídico español e internacional, gracias a un enfoque multidisciplinar, una rigurosa ética profesional y, sobre todo, al liderazgo de su fundador: Adrián Marinel Ghita.

Desde sus inicios, AMG Lawyers ha hecho del derecho penal su principal ámbito de especialización, concentrando esfuerzos en ofrecer una defensa técnica, estratégica y personalizada. Con una estructura jurídica diseñada para responder con rapidez y precisión a las complejidades de cada caso, el despacho ha intervenido exitosamente en procedimientos relacionados con delitos económicos, homicidios, asesinatos, tráfico de drogas y extradiciones, muchos de ellos de alto perfil mediático y jurídico.

Uno de los pilares de su eficacia radica en su conocimiento profundo del derecho procesal penal. El equipo del despacho está preparado para detectar irregularidades procesales y plantear estrategias de defensa desde las etapas iniciales del proceso, incluyendo la crítica gestión de las comparecencias urgentes reguladas por el artículo 505 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LeCrim). Este enfoque meticuloso garantiza que los derechos de los defendidos se preserven desde la detención hasta el juicio oral, permitiendo procesos equitativos y bien estructurados.

Adrián Marinel Ghita es el alma de AMG Lawyers. Doctor en Derecho Penal, máster en Criminología y máster en Derecho Penitenciario, Adrián Marinel es un jurista de reconocido prestigio cuya trayectoria profesional ha sido forjada sobre casos de alta complejidad y relevancia nacional e internacional.

Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y en el de Guipúzcoa, el letrado ha participado en causas de gran repercusión que han sido tratadas en la Audiencia Nacional y en diversas audiencias provinciales de toda España. Su capacidad para abordar asuntos especialmente delicados y su enfoque estratégico le han valido el apodo de "el abogado de lo imposible", un reconocimiento no solo a su destreza jurídica, sino también a su inquebrantable compromiso con la justicia.

Además de su labor como litigante, Marinel es un apasionado de la docencia. Forma a futuros abogados penalistas, compartiendo su vasto conocimiento en derecho penal, derecho penitenciario y derecho comparado. Ha publicado numerosos artículos jurídicos y ha sido ponente en seminarios especializados, demostrando que su vocación por el derecho no se limita a los tribunales, sino que también se proyecta en la formación de nuevas generaciones de juristas.

Una de las áreas donde AMG Lawyers y su fundador destacan de forma particular es el derecho penitenciario. El despacho ha desarrollado una línea de trabajo altamente especializada en esta disciplina, ofreciendo defensa y asesoramiento a personas privadas de libertad, así como en procedimientos relacionados con beneficios penitenciarios, progresión de grado, permisos y otros aspectos vinculados a la vida carcelaria.

Adrián Marinel Ghita posa con el premio

La experiencia Adrián Marinel en este campo le posiciona como uno de los abogados penitenciarios más reconocidos en España, habiendo intervenido en numerosos casos donde ha conseguido resoluciones favorables en contextos extremadamente adversos. Su dominio técnico se traduce en una defensa humana y efectiva, que no solo busca el cumplimiento de la ley, sino también el respeto a la dignidad de la persona privada de libertad.

La vocación internacional de AMG Lawyers se refleja en su red de oficinas en tres países estratégicos: España (Madrid e Irún), Israel (Tel Aviv) y Rumanía (Bucarest). Esta estructura permite al despacho ofrecer asesoramiento jurídico en contextos transfronterizos, especialmente en casos de extradición, cooperación judicial internacional y defensa de derechos fundamentales.

Bianca Costea y Adrián Marinel en el photocall

El despacho ha demostrado una fuerte implicación en la defensa de los derechos humanos, no solo en contextos penitenciarios, sino también en procedimientos que implican vulneraciones de garantías procesales, tratos inhumanos o degradantes y abusos de poder. De hecho, Marinel ha encabezado acciones legales ante el Tribunal Superior de Justicia por delitos de prevaricación judicial, retardo malicioso en la administración de justicia y atentados contra la libertad individual. Estos procesos reflejan su inquebrantable compromiso con la legalidad y la integridad del sistema judicial.

Además, AMG Lawyers se enorgullece de contar con un equipo de profesionales altamente capacitados y especializados en áreas clave del derecho penal, procesal penal, derecho penitenciario e internacional. Cada abogado del despacho se dedica en exclusiva a su ámbito de *expertise*, lo que permite al bufete abordar cada caso con una mirada integral y una preparación exhaustiva.

El trabajo coordinado del equipo y la atención personalizada que se ofrece a cada cliente han sido fundamentales para el éxito del despacho. La filosofía de AMG Lawyers se basa en la cercanía, el rigor y la transparencia, siempre con el objetivo de defender con firmeza los intereses de sus representados y garantizar la mejor estrategia legal posible.

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

ARNAUT GROUP

DERECHO TRIBUTARIO FISCAL

www.arnautfiscalylegal.es

Consolidar y proteger el esfuerzo de los empresarios en la economía real

Basilio Ramírez y Ana María Ramírez recogieron el premio

■ En un entorno cada vez más cambiante y exigente, la planificación y gestión fiscal adecuada se ha convertido en un factor decisivo para la empresa familiar. En este escenario, Arnaut Group se ha consolidado como una de las firmas de referencia en materia tributaria en España, ofreciendo un asesoramiento integral y estratégico que une rigor técnico, visión multidisciplinar y una relación cercana con cada cliente.

Su CEO, Basilio Ramírez, no solo es doctor en Economía y director general de Arnaut Group, sino también una de las voces más activas y comprometidas en la defensa de la empresa familiar en España. Miembro del comité de expertos en imposición patrimonial y empresa familiar de la AEDAF, lleva 35 años dedicándose a optimizar estructuras fiscales y a abrir camino con sus publicaciones, propuestas y mucho trabajo de campo para que estas empresas puedan crecer.

La presencia de Arnaut Group en Marbella, Madrid y Logroño, a la que recientemente se suma Emiratos Árabes, refleja una estrategia alineada con las dinámicas reales del mundo empresarial. No se trata solo de estar cerca de los clientes, sino de situarse en los epicentros donde hoy se generan las oportunidades de negocio y donde mañana será imprescindible contar con un asesoramiento fiscal sólido, especializado y de alcance internacional.

Así, La actividad de la firma parte de una sólida especialización en derecho tributario y fiscal. Su trabajo combina la precisión técnica con una visión práctica, siempre orientada a la realidad de la empresa familiar. Esa misma visión los ha llevado también a invertir en distintos sectores de la economía real, lo que les permite comprender de primera mano los retos a los que se enfrentan las familias empresarias.

El propósito de Arnaut es claro y se articula en tres líneas: consolidar y proteger el esfuerzo de los empresarios, optimizar de manera legítima su carga tributaria y, además, dotar a sus compañías de estructuras mercantiles y fiscales sólidas que les permitan abordar con seguridad procesos clave como sucesiones, transmisiones, reorganizaciones, inversiones o ventas.

"Una buena estructura fiscal no solo reduce riesgos, también facilita crecer y tomar decisiones estratégicas sin que la fiscalidad se convierta en un obstáculo", señala Basilio Ramírez Pascual, director general y especialista en planificación fiscal con más de treinta años de experiencia.

De esa trayectoria surge la metodología Arnaut EFO (Empresa Familiar Óptima), un modelo propio de planificación fiscal diseñado para familias empresarias. Basado en el análisis de más de tres décadas de casos reales, este sistema apuesta por la mejora continua de estructuras y la anticipación a posibles conflictos o contingencias tributarias.

Los pilares del método EFO abarcan desde la revisión de estructuras societarias y patrimoniales hasta la planificación fiscal nacional e internacional, la gestión de operaciones vinculadas, el traspaso generacional y el protocolo familiar. También incluye la diversificación patrimonial, la planificación sucesoria, el cumplimiento normativo y la fiscalidad indirecta.

En conjunto, este enfoque busca no solo reducir la carga fiscal y maximizar resultados, sino también aportar seguridad jurídica en operaciones tan delicadas como donaciones, transmisiones o la entrada de nuevos socios.

El equipo de Arnaut está compuesto por abogados y economistas especializados en fiscalidad, capaces de ofrecer una visión integral que conecta el ámbito jurídico, contable y económico. Su experiencia en la defensa del contribuyente ante la Administración Tributaria, la elaboración de consultas fiscales fundamentadas y la participación en cambios de criterio de la Dirección General de Tributos refuerzan su posición de referencia en el sector.

La innovación tecnológica es otro de los sellos de identidad del despacho. Arnaut ha desarrollado herramientas propias, como bases de datos fiscales y sistemas de análisis de riesgos, incorporando tecnologías como blockchain e inteligencia artificial para asegurar tanto la trazabilidad de procesos como la fiabilidad en el cumplimiento normativo.

La actualización constante es igualmente parte de la cultura de la firma. Tanto su equipo como su fundador participan activamente en la redacción de artículos, en foros especializados y en el análisis de novedades legislativas. "El dinamismo del derecho tributario exige estar siempre al día. Solo así es posible defender con rigor los intereses de los clientes", subraya Ramírez Pascual.

La relación de confianza con el cliente constituye otro de los pilares fundamentales. En Arnaut, la cercanía y la personalización definen la manera en que la firma entiende el asesoramiento. Esa proximidad permite conocer al máximo la realidad y los objetivos de cada familia empresaria, ofreciendo soluciones estratégicas realmente ajustadas a sus necesidades.

Con más de treinta y cinco años de trayectoria, Arnaut Group ha demostrado que la excelencia en asesoría fiscal no depende únicamente de conocer la normativa, que sí, pero también de aplicarla con inteligencia, previsión y un firme compromiso ético. Su labor ha contribuido a consolidar y proyectar a numerosas empresas familiares en toda España, asegurando su continuidad y acompañando su crecimiento.

Ana María Ramírez durante su discurso de agradecimiento

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

QVE

DERECHO DE EXTRANJERÍA

www.qve.es

Asesoría experta con corazón migrante

Fernanda Sierra en el escenario con el premio

■ En una sociedad cada vez más globalizada, donde las personas cruzan fronteras en busca de oportunidades académicas, laborales o personales, un proyecto como QVE no fue casualidad, sino el resultado de una historia vivida en carne propia.

Su fundadora, una inmigrante que llegó a España con sueños, incertidumbre y la firme voluntad de empezar de nuevo, decidió transformar sus experiencias en un propósito: acompañar a otros en el mismo camino, con empatía, conocimiento y compromiso real.

Así nació QVE Trámites de Extranjería, una firma española que combina rigurosidad jurídica y sensibilidad humana, convirtiéndose en un referente en el asesoramiento integral para quienes desean construir su futuro en España. Lo que distingue a QVE no es solo su dominio de la normativa migratoria, sino su capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender los miedos, las dudas y los desafíos que conlleva comenzar una nueva vida lejos de casa. "He pasado por cada una de las etapas que hoy viven mis clientes. Sé lo que se siente llegar sin entender los trámites, con miedo a equivocarse o a no tener a quién acudir. Por eso QVE no solo tramita, acompaña."

Desde su creación, QVE ha demostrado que los procesos migratorios pueden gestionarse con claridad, confianza y calidez, sin perder la excelencia técnica que caracteriza a una gestoría profesional. Cada caso es tratado como único, con una atención personalizada que permite ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades reales de cada persona. Detrás de cada expediente, hay una historia, una familia y un sueño que merece ser escuchado y atendido con respeto.

Entre las principales áreas de especialización de QVE destacan: arraigo y regularización, asesoría integral en las distintas modalidades previstas por el Reglamento de Extranjería, incluyendo el arraigo social, laboral, familiar y por formación; visados de estudio y movilidad académica, acompañamiento completo antes y después de la llegada a España, desde la solicitud del visado hasta el proceso de adaptación; nacionalidad española, orientación legal, inscripción para los exámenes CCSE y DELE, y seguimiento detallado de cada expediente; homologación y convalidación de títulos académicos, asesoría integral para que profesionales y estudiantes formados fuera de España puedan ejercer, continuar sus estudios o acceder a nuevas oportunidades laborales. QVE ofrece un servicio completo que incluye la revisión de documentos, preparación del expediente, traducciones juradas y presentación ante el Ministerio de Educación. Gracias a este acompañamiento, muchos inmigrantes han logrado que su esfuerzo académico sea reconocido oficialmente, abriendo las puertas a una carrera profesional en igualdad de condiciones. Y también trámites ante la DGT: canje de licencias de conducir, matriculación de vehículos y otros procedimientos administrativos vinculados a la movilidad.

El éxito de QVE radica en su equipo multidisciplinario, compuesto por profesionales del derecho, la administración y la comunicación, que trabajan con una visión común: hacer que los procesos legales sean más accesibles, transparentes y humanos. La empresa ha logrado crear una comunidad sólida de confianza, donde cada cliente se siente acompañado, comprendido y valorado.

Pero el propósito de QVE va más allá de la gestión migratoria. Desde su inicio, la firma se ha comprometido con la educación, la inclusión y la movilidad social, entendiendo que migrar no es solo un cambio de país, sino también una oportunidad de crecimiento personal y colectivo.

En esa línea, QVE prepara el lanzamiento de su proyecto más ambicioso: Cruzando Fronteras, una iniciativa social destinada a jóvenes de bajos recursos de Iberoamérica que sueñan con estudiar en España.

El objetivo es abrir oportunidades reales de formación internacional, brindando orientación legal, asesoría migratoria, apoyo en la gestión de visados y acompañamiento integral durante todo el proceso académico y de adaptación cultural.

Además, QVE busca alianzas estratégicas con universidades, embajadas, fundaciones y empresas privadas para fortalecer el impacto del programa, ofrecer mejores condiciones a los estudiantes seleccionados y garantizar un entorno de integración digno y sostenible. La educación, entendida como puente entre culturas, se convierte así en el núcleo de un proyecto que refleja la esencia de QVE: ayudar a las personas a cruzar fronteras con legalidad, esperanza y propósito.

Cada logro alcanzado, cada resolución favorable y cada historia de éxito son el testimonio de una filosofía que combina profesionalismo y empatía. QVE no solo ofrece servicios jurídicos, sino que construye relaciones de confianza, impulsa sueños y transforma experiencias migratorias en procesos de crecimiento.

Con una visión innovadora, un profundo compromiso humano y una misión clara —acompañar, orientar y empoderar al inmigrante—, QVE se consolida como una firma que transforma el derecho de extranjería en un acto de acompañamiento, crecimiento y solidaridad.

Fernanda Sierra y sus acompañantes en el photocall

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

SKY LAW BUFETE DE ABOGADOS

DERECHO INMOBILIARIO

www.skylaw.es

Sky Law, excelencia reconocida por tercer año consecutivo

■ Sky Law Bufete de Abogados ha sido distinguido, por tercer año consecutivo, en los European Legal Awards 2025 en la categoría de Derecho Inmobiliario, consolidando una trayectoria de excelencia que comenzó en 2023 y que ha convertido a la firma en un referente indiscutible del sector en España.

Este reconocimiento, entregado en Roma, refleja el resultado de un modelo único: un despacho altamente especializado en derecho inmobiliario que combina rigor jurídico, innovación y un enfoque humano, logrando soluciones que trascienden lo estrictamente legal.

La fortaleza de Sky Law radica en la visión estratégica de su equipo y en el liderazgo de su CEO, Elisa Gómez Lascano, quien ha impulsado la transformación de la firma hacia un modelo integral y moderno, sin perder la esencia de la cercanía con cada cliente.

"El éxito de Sky Law no es fruto del azar. Es el resultado de la dedicación, la meticulosidad y la capacidad de anticipar las necesidades de quienes nos confían su patrimonio", explica Elisa Gómez Lascano, poniendo en valor la filosofía de trabajo que ha posicionado al bufete en la élite jurídica.

La práctica inmobiliaria de Sky Law abarca desde compraventas y arrendamientos hasta procedimientos complejos como descalificación de VPO, litigios por vicios ocultos, reclamaciones hipotecarias o disputas urbanísticas. Todo ello se realiza con un acompañamiento transparente y estratégico que convierte a cada cliente en el centro de la estrategia legal.

Sky Law forma parte de Sky Solutions Group, un ecosistema empresarial que integra marcas líderes en distintas áreas vinculadas al sector inmobiliario y financiero. Entre ellas destacan: Sky Real Estate, consultora inmobiliaria que conecta a compradores y vendedores con un modelo innovador; Sky Top Capital, plataforma de inversión en activos y estructuración patrimonial; Sky Financial Services, especializada en la búsqueda de financiación y soluciones hipotecarias; Sky Xpert Broker, red de franquicias inmobiliarias y Sky School, academia creada para profesionalizar a agentes y colaboradores en derecho y mercado inmobiliario.

"Sky Law no es solo un despacho de abogados, es un aliado estratégico en cada operación inmobiliaria. Nuestro compromiso es proteger los intereses de los clientes con transparencia y rigor legal", afirma Carlos Pozuelo Chimeno, CEO de Sky Solutions Group, subrayando la relevancia del bufete dentro de la estructura del grupo.

Gracias a esta sinergia, Sky Law ofrece un servicio 360°, en el que cada transacción inmobiliaria está respaldada por asesoría legal, consultoría financiera, formación y acompañamiento integral.

El crecimiento de Sky Law no se detiene en España. Con oficinas consolidadas en Madrid, Mallorca y Valencia, y planes de expansión a otras capitales, la firma ya prepara el lanzamiento de Sky Legal Group, una marca concebida para proyectar la excelencia jurídica del grupo a escala global.

Carlos Pozuelo y Elisa Gómez en el photocall

Fiorella Bianchotti, Elisa Gómez y Carlos Pozuelo recogieron el premio

Este proyecto tiene como objetivo reunir a los mejores abogados especialistas en distintas áreas del derecho, creando una red internacional de confianza que llevará la visión de Sky Law a nuevos mercados, incluyendo Europa y Estados Unidos.

Lo que distingue a Sky Law es la combinación entre tecnología, experiencia y humanidad. La digitalización de procesos, las consultas online y la cercanía de su equipo permiten a la firma adaptarse a las nuevas exigencias de los clientes sin perder la esencia de un despacho que escucha, acompaña y protege.

Para Sky Law, cada caso no es solo un expediente legal, sino una historia de vida y de patrimonio que merece ser defendida con la máxima dedicación. Esa filosofía ha convertido a la firma en un socio de confianza tanto para particulares como para empresas e inversores.

El reconocimiento en los European Legal Awards 2025, sumado a los obtenidos en 2023 y 2024, confirma la solidez del modelo de Sky Law y la relevancia de su aportación al derecho inmobiliario en España.

Este premio simboliza la evolución de un despacho que ha sabido crecer con visión estratégica, innovar con valentía y mantenerse siempre fiel a su compromiso con la excelencia jurídica, la ética y la defensa de los intereses de sus clientes.

Sky Law Bufete de Abogados, con el respaldo de Sky Solutions Group, avanza hacia el futuro con una hoja de ruta clara: consolidarse como líder en derecho inmobiliario en España y llevar su modelo de éxito al escenario internacional con Sky Legal Group.

En un sector cada vez más exigente, Sky Law demuestra que el verdadero liderazgo no se mide solo en premios, sino en la capacidad de generar confianza, ofrecer resultados y transformar la vida de las personas que depositan en ellos lo más valioso: su patrimonio y su tranquilidad.

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

SERRANO ABOGADOS

DERECHO BANCARIO

www.serrano-abogados.es

Una apuesta por la defensa frente a las entidades financieras

Carmen Serrano con el trofeo y el diploma

■ En la ciudad de León, la firma Serrano Abogados ha logrado hacerse un hueco destacado en el complejo ámbito del derecho bancario y la reclamación a entidades financieras. Con una trayectoria que la firma define como perteneciente a la "cuarta y quinta generación" de una familia dedicada al ámbito jurídico, el despacho ha orientado buena parte de su actividad a litigar frente a bancos, defendiendo a particulares atrapados en cláusulas abusivas, hipotecas multidivisa, participaciones preferentes o tarjetas de crédito con intereses extremos.

Serrano Abogados declara que su éxito se basa en la experiencia: "nuestros abogados le ofrecen una asistencia legal altamente competente, basada en un trato directo y personal y adaptándose a las circunstancias de cada individuo". El despacho presume de una cifra llamativa: más de 10.000 sentencias ganadas ante distintas entidades bancarias.

Con sede León, Serrano Abogados opera principalmente en esta provincia, si bien sus servicios tienen alcance nacional cuando se trata de litigios frente a entidades bancarias.

Se encargan de anular todo tipo de cláusulas abusivas ya sea en contratos de préstamo hipotecario, contratos de tarjetas de crédito, préstamos al consumo, financiaciones, y de esa forma el cliente recupera las cantidades pagadas indebidamente, con intereses.

La relevancia de este tipo de litigios ha sido creciente en los últimos años en España: miles de hipotecados afectados por la cláusula suelo o por las comisiones indebidas han acudido a los tribunales. En este marco, Serrano Abogados presenta su oferta como asesoramiento especializado y personalizado, con el aval de una experiencia acumulada de décadas.

Al frente del despacho figura la abogada titular Carmen Serrano Cimadevilla, colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de León, con 30 años de ejercicio. Junto a ella figura el letrado Carlos Serrano Cañas, que también aporta experiencia en derecho del consumo en su vertiente bancaria, y derecho civil.

La firma ofrece "total disponibilidad" al cliente y subraya su compromiso con la diligencia, rapidez y eficacia del servicio, así como el trato directo y personalizado.

Esta filosofía cobra sentido en un ámbito tan técnico como el litigio bancario: para muchas familias, la reclamación de una cláusula abusiva se convierte en un proceso tenso, de carácter económico y personal. Un enfoque cercano y personalizado puede suponer una diferencia no sólo jurídica, sino también humana.

En la práctica, el servicio que ofrece el despacho comienza con una revisión gratuita de la hipoteca o del contrato bancario afectado. Esa revisión inicial sirve para valorar la existencia de cláusula suelo, hipoteca multidivisa, cláusulas de gastos de constitución, comisiones de impago, intereses abusivos de tarjetas, etc.

Una vez detectado un posible abuso, el procedimiento pasa por demandar la entidad financiera correspondiente, solicitar restitución de cantidades indebidamente cobradas, y en su momento plantear la nulidad del contrato.

Este tipo de reclamaciones requieren un conocimiento especializado del derecho bancario y de consumo, así como capacidad para litigar ante juzgados especializados en cláusulas abusivas. En este terreno, los procesos pueden prolongarse también en el tiempo y su éxito dependerá de un adecuado asesoramiento y de la selección de los productos a impugnar. Aquí cobra especial valor que el despacho haya acumulado miles de sentencias favorables, lo que proporciona experiencia acumulada que puede transmitir seguridad al cliente.

Aunque el foco comercial del despacho está en la litigación bancaria, Serrano Abogados no se limita a ese campo. Cuentan con otras áreas de especialización como derecho de familia (divorcios, adopciones, guarda y custodia), derecho laboral, derecho penal, extranjería, herencias y testamentos, accidentes de tráfico, entre otros.

Este amplio espectro permite que el cliente que inicia una reclamación bancaria encuentre también, en ese mismo despacho, asesoramiento para otros ámbitos vinculados a su vida personal o familiar, lo cual puede resultar una ventaja en términos de comodidad y continuidad de servicio.

La labor de Serrano Abogados representa un ejemplo de cómo un despacho de tamaño mediano puede especializarse con éxito en un nicho jurídico exigente —el derecho bancario y la reclamación frente a entidades financieras—, al tiempo que mantiene un servicio accesible y personalizado al cliente particular.

En un momento en que las relaciones entre los bancos y los ciudadanos siguen suscitando controversia —ya sea por nuevos productos financieros, por reclamaciones por tarjetas revolving, por micropréstamos o por la falta de transparencia del sector—, la existencia de despachos como Serrano Abogados pone de manifiesto la vigencia de la función del acceso a la justicia para el particular y de la especialización jurídica como instrumento de defensa del consumidor.

Carmen Serrano y Carmen P. Robles en el photocall

Suplemento promocional elaborado por Suplementos y Monograficos S.L., responsable de su contenido.

MARÍA ISABEL MIRANDA SANTIAGO

LEY DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD

www.abogadamercantil.com

Su innovador método ha logrado la exoneración de más de 85 millones de euros en deudas, redefiniendo el futuro de miles de familias y autónomos

María Isabel Miranda posa con el premio

En un entorno económico donde la incertidumbre se ha convertido en una constante, la Ley de Segunda Oportunidad emerge como un faro de esperanza para innumerables ciudadanos y empresarios. En este contexto, la labor de profesionales que no solo dominan la ley, sino que la transforman en una herramienta de cambio real, cobra una relevancia excepcional. Es aquí donde la figura de la abogada María Isabel Miranda Santiago se ha consolidado como un referente indiscutible en el panorama legal español y europeo, un hecho refrendado en noviembre de 2025 al recibir un galardón que reconoce su excelencia y su impacto en el sector. Este reconocimiento no celebra una victoria aislada, sino una filosofía de trabajo integral que ha redefinido la forma de abordar el sobreendeudamiento, sustentada en tres pilares fundamentales: un impacto humano masivo, la implementación de tecnología de vanguardia y una expansión estratégica sin precedentes.

El primer pilar, y quizás el más elocuente, es la cifra que define su impacto directo: la exoneración de más de 85 millones de euros en deudas para sus clientes. Este dato, lejos de ser una fría estadística financiera, representa un profundo cambio vital para miles de personas. Detrás de cada euro perdonado hay una historia de angustia, de noches sin dormir y de una presión asfixiante que impedía mirar al futuro. Son familias que temían perder su hogar, autónomos cuyo proyecto de vida se había convertido en una carga insostenible y personas que, por un revés del destino, se vieron atrapadas en una espiral de deudas. El despacho Miranda Santiago Legal Group ha perfeccionado un método que va más allá de la simple litigación. Su equipo analiza cada caso con una profundidad meticulosa, desentrañando las complejidades de la legislación para construir una estrategia procesal sólida y adaptada. El éxito recurrente en los tribunales no es fruto de la casualidad, sino de un conocimiento exhaustivo de la ley y una dedicación incansable para devolver a las personas la dignidad y la posibilidad de empezar de nuevo, con un lienzo financiero en blanco.

María Isabel Miranda en el photocall con Pablo Varel

El segundo pilar que distingue a Miranda Santiago es su visión de futuro, materializada en una apuesta por la innovación tecnológica. En un sector legal a menudo reacio al cambio y anclado en procedimientos tradicionales, ha sido pionera al implementar la primera inteligencia artificial de España especializada en la Ley de Segunda Oportunidad y accesible directamente al cliente. Esta herramienta digital no es un mero adorno, sino una revolución funcional que democratiza el acceso a la justicia. Rompe la primera y más grande barrera para quienes buscan ayuda: el miedo a lo desconocido y la parálisis inicial. Cualquier persona, desde la privacidad de su hogar y a cualquier hora del día, puede realizar una consulta preliminar, obtener respuestas claras a sus dudas iniciales y entender la viabilidad de su caso. Esta IA actúa como un puente, un primer paso que empodera al ciudadano y le proporciona la confianza necesaria para buscar ayuda profesional. Lejos de reemplazar al abogado, esta tecnología potencia su labor. Al filtrar y resolver las cuestiones preliminares, permite que el equipo de expertos legales de Miranda Santiago se concentre en el núcleo del problema: el diseño de una estrategia humana, personalizada y orientada a obtener la exoneración.

Finalmente, el tercer hito de su éxito reside en una expansión geográfica meditada y estratégica. La firma ha consolidado su presencia a través de tres sedes operativas ubicadas en puntos neurálgicos. Sus oficinas en Maspalomas y Telde no solo reafirman su fuerte arraigo en Canarias, su tierra natal, sino que garantizan una atención cercana y personalizada a la comunidad local, entendiendo de primera mano sus particularidades económicas y sociales. Esta conexión con sus orígenes es una seña de identidad que aporta confianza y proximidad. De forma paralela, la sede de Madrid posiciona al despacho en el epicentro financiero y judicial de España. Esta ubicación estratégica le permite gestionar casos de gran envergadura, interactuar directamente con las principales instituciones económicas y tener un pulso constante de las altas esferas del derecho mercantil. Esta doble presencia, local y nacional, combina la solidez de una firma de ámbito nacional con la cercanía del abogado de confianza.

Más allá de su labor en los despachos y tribunales, María Isabel Miranda Santiago ha entendido la importancia de la divulgación. A través de plataformas como Instagram y TikTok, ha logrado crear una comunidad informada, traduciendo el complejo lenguaje jurídico a un formato accesible y comprensible para todos. Esta labor pedagógica ha desmitificado la Ley de Segunda Oportunidad, convirtiéndola en una opción real y tangible para miles de personas que desconocían su existencia. Su reconocimiento europeo, por tanto, no es el final del camino, sino la confirmación de que una visión clara, ejecutada con excelencia y una dedicación absoluta a la causa de las personas, es la fórmula para transformar no solo un sector, sino la vida de quienes más lo necesitan.